



FeSMC
Seguridad

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



LA SEGURIDAD PRIVADA EN ESPAÑA DEBE AVANZAR HACIA UN NECESARIO CAMBIO DE MODELO



FeSMC-UGT Informa

UGT mantiene reunión con responsables de UNIDAS PODEMOS para abordar la situación de la seguridad privada en el territorio nacional, así como la problemática específica con máxima incidencia en el Gobierno de Canarias

El Cabildo sigue contratando la seguridad privada con empresas que mantienen a sus vigilantes de seguridad sin el abono de las nominas durante cuatro meses ante la pasividad de las administraciones publicas y del propio Gobierno Insular.

Un número importante de empresas de seguridad privada en las Islas y también a lo largo del territorio nacional han utilizado la negociación de convenios de empresa amparados en la Reforma Laboral, con el único objetivo de reducir salarios para conseguir ser adjudicatarios de servicios de las administraciones públicas. Posteriormente y tras ejercer políticas de fraude fiscal han procedido a cerrar las empresas dejando a sus plantillas en exclusión social y utilizando a la propia administración pública para retroalimentar el mencionado fraude fiscal en España.

Incluso estas empresas han seguido utilizando sus propios convenios pese a firmes sentencias de anulación de estos por parte del Tribunal Supremo.

CUMPLIMOS

• Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT | Sector de Limpieza y Seguridad | Sindicato de Seguridad

Avenida de América, 25 - 7ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 75 97 / 71 66 - Fax: 91 589 71 68

seguridad@fescmugt.org - <http://seguridd.fescmugt.org> - www.fescmugt.org



FeSMC
Seguridad

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo

130 UGT
Desde 1888,
tu Fuerza Sindical



La Seguridad Privada ejerce por Ley como complementaria a la seguridad pública, instalada tanto en clientes privados como públicos y en lugares reconocidos por el propio Gobierno en alerta cuatro. La reunión mantenida con Unidas Podemos se enmarca en una serie de reuniones llevadas a efecto desde el Sindicato Federal de Seguridad Privada de FESMC UGT con los distintos partidos políticos con representación en el Congreso, en solicitud de abordar necesariamente un cambio de modelo de la seguridad privada en España. Las empresas deben venir obligadas hacia comportamientos basados en la calidad de sus servicios, así como en el cumplimiento de las condiciones laborales con sus plantillas. El Gobierno no puede seguir situando esta problemática en el ámbito de las empresas, los vigilantes de seguridad quedan ubicados en su actividad en cercanía hacia la ciudadanía y por tanto el Gobierno debe garantizar que este tipo de servicios queden situados dentro de necesarios estándares de calidad. Dar cumplimiento a la Ley de Contratos del sector público, adecuar el Reglamento de Seguridad Privada dependiente del Ministerio de Interior a la realidad actual del sector, así como ampliar el control sobre este tipo de empresas por parte de la Unidad Central de Seguridad Privada de Policía Nacional y de la Inspección de Trabajo son elementos entre otros necesarios donde el Gobierno y la Administración en general no pueden seguir permaneciendo impasibles.



• Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT | Sector de Limpieza y Seguridad | Sindicato de Seguridad

Avenida de América, 25 - 7ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 75 97 / 71 66 - Fax: 91 589 71 68

seguridad@fescmugt.org - <http://seguridd.fescmugt.org> - www.fescmugt.org